

Tipo Norma :Resolucion 374 EXENTA
 Fecha Publicación :17-03-2004
 Fecha Promulgación :24-02-2004
 Organismo :SERVICIO MEDICO LEGAL
 Título :EXTRACTO DE RESOLUCION NUMERO 374 EXENTA, DE 2004, QUE
 APRUEBA PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA EXAMENES
 DE ALCOHOLEMIA A CLINICA REGIONAL DEL ELQUI S.A.
 Tipo Version :Unica De : 17-03-2004
 Identificación Fuente :Diario Oficial
 Número Fuente :37813
 Observación :EXTRACTO
 Versión :17-03-2004
 Inicio Vigencia :17-03-2004
 URL :http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=222538&idVersion=200
 4-03-17&idParte

EXTRACTO DE RESOLUCION NUMERO 374 EXENTA, DE 2004, QUE APRUEBA PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA EXAMENES DE ALCOHOLEMIA A CLINICA REGIONAL DEL ELQUI S.A.

La Dirección Nacional del Servicio Médico Legal, por resolución exenta N° 374 de fecha 24/02/04 aprueba como establecimiento técnicamente apto para el procedimiento de toma de muestras sanguíneas para la realización de exámenes de alcoholemias en virtud de las Instrucciones y Normativa Técnica del Servicio Médico Legal, a la Clínica Regional Elqui S.A., ubicada en Avda. El Santo N° 1475, La Serena, cuya dirección técnica recae en el Dr. Ricardo López Ulloa, médico cirujano, RUT 8.349.890-0.

- Dr. Oscar Vargas Duranti, Director Nacional.